

Rut : 69.264.700-9

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE CHIGUAYANTE

Dirección : MANUEL RODRIGUEZ 222

Unidad de Compra : DIRECCION DE EDUCACION MUNICIPAL

Teléfono : 56-41-2209600

Fecha Envío OC. : 09-02-2017 13:10:00

Fax :

Estado : Enviada a Proveedor

ORDEN DE COMPRA N°: 2774-55-CM17

SEÑOR (ES) : PROVEEDORES INTEGRALES PRISA S A	A Sr (a) : M. Veronica Contreras Catalan
DIRECCIÓN : Las rosas 5757 Cerrillos Región Metropolitana de Santiago	FONO : (56)(2)8206000
RUT : 96.556.940-5	FAX : (56)(2)8206090

NOMBRE ORDEN DE COMPRA :	UTILES DE ASEO, ESCUELA MANQUIMAVIDA		
FECHA ENTREGA PRODUCTOS :			
DIRECCION DE ENVIO FACTURA :	MANUEL RODRIGUEZ 222	Chiguayante	Región del Biobío
DIRECCION DE DESPACHO :			
METODO DE DESPACHO :			
FORMA DE PAGO :	30 días contra la recepción conforme de la factura		
CONTACTO OC :	Erbin Sepulveda Bustamante	56-41-2209600	erbin.sepulveda@gmail.com

Código / ID Licitación CM	Producto	Cantidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
47131805 2239-7-LP12	Limpiadores de uso general	50	(813369) LIMPIADOR MULTIUSO SAPOLIO CREMA MEDIANO 750 ML 818369	(813369) LIMPIADOR MULTIUSO SAPOLIO CREMA MEDIANO 750 ML ; Código: 65521;Región : VIII; Monto por unidad a pagar por despacho: \$0	1.186,00	0,00	0,00	59.300
Orden de Compra Proveniente de convenio marco					Neto	\$		59.300
					Dcto.	\$		0
					Cargos	\$		0
					Subtotal	\$		59.300
					19% IVA	\$		11.267
					Imp. específico	\$		0
					Total	\$		70.567

Fuente Financiamiento: ASEO

Observaciones:

FAVOR DESPACHAR A CALLE MANQUIMAVIDA N° 80, CHIGUAYANTE.

LUIS STUARDO PALMA
DIRECTOR DAEM (S)

ERBIN SEPULVEDA B.
OPERADOR

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>